



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0007865/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Unidad de Auditoría Interna solicita que se declare de Interés Universitario a las IV Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales que, organizadas por la Universidad Nacional Cuyo, se llevarán a cabo en la ciudad de Mendoza durante los días 22, 23 y 24 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que distintas universidades del país integrantes de la Red de Auditores Internos de Universidades Nacionales, de la cual la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Córdoba es miembro, han declarado dicho evento de interés institucional;

Que dichas jornadas están destinadas a auditores de las Unidades de Auditoría Interna de las Universidades Nacionales del país;

Que existen antecedentes en tal sentido, v.g. R.R. 631/17 y RR-2018-553-E-UNC-REC;

Que las temáticas de estas Jornadas versan sobre el desarrollo de técnicas de control interno en el ámbito de las Universidades Nacionales y perfeccionamiento de programas de trabajo, siendo el objetivo primordial socializar las buenas prácticas en el desarrollo de auditorías internas;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución HCS 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las IV Jornadas de Auditores Internos de Universidades Nacionales a desarrollarse en la Universidad Nacional de Cuyo los días 22 a 24 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

fv